

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 3** *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de tres líneas en la calle Antonio Arias, número 16, en el término municipal de Madrid (28009 Madrid), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.*

2010P301

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000) se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.
- Ubicación de la instalación: Calle Antonio Arias, número 16, del término municipal de Madrid.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2010P301 ILE5091		443136	4474349	704
Nuevo		443605	4474533	15
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm ² , Al		
2010P301 ILE5090		443146	4474438	804
Nuevo		443605	4474533	15
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm ² , Al		
2010P301 ILE5089		443139	4474401	768
Nuevo		443605	4474533	15
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm ² , Al		

- Presupuesto total: 99.806,12 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 7 de mayo de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/5.254/10)